

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), con domicilio en Avenida Cuauhtémoc número 2800, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 31020, Chihuahua, Chih., con sitio web <https://secretaria.anticorruccion.org/>, teléfono (614) 443 23 75 y correo electrónico recepcion@anticorruccion.org, por conducto de la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normativa aplicable.

1. Finalidad

Los datos personales recabados a través de la Herramienta de Autodiagnóstico de Integridad Empresarial (HAIE), serán utilizados únicamente con los siguientes fines:

- a) Permitir el uso de la herramienta para que las empresas, incluyendo personas físicas con actividad empresarial, puedan autoevaluar de manera voluntaria sus avances en materia de integridad empresarial.
- b) Elaborar estadísticas agregadas y análisis sectoriales para fines de investigación, seguimiento y generación de insumos para el diseño de políticas públicas y estrategias de fortalecimiento de la integridad empresarial.
- c) Elaborar propuestas de programas de formación y capacitación en materia de ética e integridad empresarial.
- d) Establecer contacto con las empresas usuarias de la HAIE para resolver cuestiones de carácter técnico u operativo, así como proporcionar asistencia o dar seguimiento a las incidencias relacionadas con el uso de la HAIE.

El tratamiento de datos personales para las finalidades antes descritas se encuentra relacionado con las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, conforme a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

Para realizar un tratamiento de sus datos personales distinto a los fines establecidos en el presente aviso de privacidad, deberá contarse con el consentimiento del titular.

2. Datos recabados

Los datos personales que se recaben a través de la Herramienta de Autodiagnóstico de Integridad Empresarial (HAIE), alojada en el sitio <https://haie.anticorruccion.org/>, podrán ser los siguientes:

Datos personales según el tipo de empresa:

- Nombre, razón y/o denominación social (según se trate de persona física o moral);
- Domicilio fiscal de la empresa;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa;
- Sector económico principal;
- Clasificación de la empresa por su tamaño (número de trabajadores y rango del monto de ventas anuales);
- Afiliación de cámaras u organismos empresariales;
- Relaciones comerciales que generan una cadena de valor;
- Información de la empresa sobre políticas internas de integridad empresarial, cumplimiento normativo, estructura organizacional, lineamientos normativos internos (como códigos de ética, reglas con terceros, canales de denuncia, capacitaciones, entre otros).

Datos personales de la persona que fungirá como contacto para efectos de la HAIE:

- Nombre de la persona designada como contacto para efectos de la HAIE (integrante de la empresa);
- Puesto o cargo en la empresa;
- Correo electrónico laboral;
- Número telefónico laboral;

Esta información será considerada como confidencial, accesible únicamente para personal autorizado de la SESEA y para los fines descritos en este aviso, conforme a la legislación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Por tanto, los resultados individuales y la evidencia de cada empresa que se desprendan de la autoevaluación de integridad empresarial arrojados por la HAIE no serán divulgados ni compartidos con terceros en forma que permita la identificación de las empresas usuarias de la herramienta, garantizando que su participación en el autodiagnóstico no exponga ni comprometa su información estratégica, comercial o sensible.

3. Medidas de seguridad

La SESEA resguardará, conservará y protegerá sus datos a través de medios tecnológicos, digitales, físicos y administrativos y serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad, mismas que garanticen su confiabilidad, para de esta manera proteger la información contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso de acceso o tratamiento no autorizado, manteniéndolos de forma segura. En el caso de archivos físicos, bajo llave con acceso restringido; y digitales, por medio de autenticación de usuario y contraseña.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en:

- Artículos 1º primer, segundo y tercer párrafos, 6 apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Los artículos 25, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 111, 112 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado en número 71 de fecha 06 de septiembre de 2017, con fecha de última reforma 11 de noviembre de 2017.
- Los artículos 33, 36 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado en número 69 de fecha 29 de agosto de 2015, con fecha de última reforma 14 de agosto de 2021.

4. Transferencia de datos

En términos de lo dispuesto en el artículo 98 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la SESEA podrá realizar transferencia de los datos personales recabados con las instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, exclusivamente para los fines descritos en este aviso, siempre que exista un convenio expreso con la SESEA que especifique las finalidades permitidas y la obligación de mantener la confidencialidad de la información que se proporcione.

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades determinadas por la SESEA. Para ello, deberá comunicarlo directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, la cual se encuentra en Avenida Cuauhtémoc, No. 2800, Quinto Piso, Colonia Cuauhtémoc, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31020, o bien a través de los siguientes medios:

Sitio oficial: secretaria.anticorrupcion.org/

Correo electrónico: unidad.transparencia@anticorrupcion.org

Número de teléfono: (614) 443-23-75

5. Derechos ARCO y Portabilidad

Usted podrá ejercer los derechos ARCO, por sí o por conducto de su representante directamente ante la Unidad de Transparencia de la SESEA ubicada en Avenida Cuauhtémoc, No. 2800, Quinto Piso, Colonia Cuauhtémoc, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31020, o bien, por medio del correo electrónico: unidad.transparencia@anticorrupcion.org.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO y de portabilidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para ejercerlos, deberá presentar la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de Portabilidad mediante un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Órgano Garante, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Dicha solicitud deberá contener la siguiente información:

- A) El nombre completo del titular y su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
- B) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- C) De ser posible, el área responsable que lleva a cabo el tratamiento de los datos personales;
- D) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de portabilidad, salvo que se trate del derecho de acceso;
- E) La descripción del derecho ARCO y de portabilidad, que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- F) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

La SESEA, a través de su Unidad de Transparencia, deberá dar respuesta a la solicitud dentro de un plazo que no exceda los veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y se le notifique dentro del plazo de respuesta. En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, la SESEA deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de quince días contados a partir del día siguiente en que se le haya notificado la respuesta.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o al vencimiento del término para otorgar la misma.

6. Modificaciones al aviso

La SESEA podrá modificar el presente aviso de privacidad en caso de reformas legales, criterios normativos o jurisprudenciales que impliquen su modificación. Los cambios se publicarán en <https://secretaria.anticorruptcion.org/avisos-privacidad/>.

7. Consentimiento

Con la puesta a disposición al titular de datos personales del presente aviso de privacidad, se brinda consentimiento informado para el tratamiento de los datos personales recabados conforme a los términos y finalidades aquí descritas, reconociendo su derecho a que se mantengan confidenciales y a que en cualquier momento manifieste su voluntad en sentido contrario.

Fecha de elaboración: 15 de septiembre de 2025